

Literatura
Grado en Educación
Primaria



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Literatura

Titulación: Grado en Educación Primaria

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial /A distancia

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 5º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Eva E. Llergo Ojalvo; Dr. D. Francisco Javier Otero García; Dra. Dña. Rosa Amor del Olmo

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1 Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2 Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3 Capacidad para gestionar la información.

CG4 Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5 Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6 Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7 Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8 Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9 Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10 Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12 Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13 Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14 Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15 Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CG18 Capacidad para emplear la auto-evaluación y co-evaluación.

CG19 Tener la base de formación necesaria para continuar estudios de postgrado (Máster), en el ámbito nacional o internacional.

CG20 Conocimiento y respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

Competencias específicas

CEC3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CEC4 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CEC18 Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CEM40 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CEM41 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

CEM42 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CEM43 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CEM44 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CEM45 Fomentar la lectura y animar a escribir.

CEM46 Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de alumnos de otras lenguas.

CEM47 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CEM48 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés) (a nivel C1 en la modalidad bilingüe y B1 en la modalidad monolingüe).

CEM66 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Ser capaz de expresarse oralmente y por escrito con corrección en lengua española y en lengua inglesa.
- Leer de forma correcta en lengua española y en lengua inglesa.
- Conocer, valorar y saber comunicar la importancia de la literatura y la cultura de las lenguas españolas e inglesas.
- Saber utilizar técnicas de fomento de la lectoescritura apropiadas al nivel educativo.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados
- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- Ser capaz de expresarse con claridad y comunicar de forma efectiva en una segunda lengua.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Función y forma de la Literatura.
- Los géneros literarios y sus características.

2.3. Actividades formativas

Modalidad presencial:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1. Clases teóricas sincronas	22	100%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	17	100%
AF4. Tutorías	14	100%
AF5. Trabajo en pequeños grupos	7	100%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	85	0%
AF7. Actividades de evaluación	5	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

Modalidad a distancia:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF2. Clases teóricas asíncronas.	14	0%
AF3. Clases prácticas. Seminarios y talleres	10	0%
AF4 Tutorías	12	0%
AF6. Estudio individual y trabajo autónomo	112	0%
AF7. Actividades de evaluación	2	100%
NÚMERO TOTAL DE HORAS	150	

2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

Código	Metodologías docentes	Descripción
MD1	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.

		Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
MD2	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TIC; participación en foros de discusión, etc.)
MD3	Aprendizaje colaborativo	Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
MD4	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD5	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD6	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD7	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante. Presencial o mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.
MD8	Contrato de aprendizaje	Desarrollar el aprendizaje autónomo.
MD9	Autoevaluación	Valoración de los propios conocimientos, aptitudes y adquisición de competencias.
MD10	Heteroevaluación	Evaluación del alumno realizada por el profesor

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%

Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Colomer, T. (dir.) (2005). *Siete llaves para valorar las historias infantiles*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Colomer, T. (2010). *Introducción a la literatura infantil y juvenil actual*. Síntesis.
- Chambers, A. (2014). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. Fondo de Cultura Económica.
- Dueñas Lorente, J. D. (2013). La educación literaria. Revisión teórica y perspectivas de futuro. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 25, 135-156.
- Gómez, N. (2002). Los géneros de la literatura de tradición oral: algunas proyecciones didácticas. *Lenguaje y textos*, 18, 175-181.
- Nieto, P. C. (2022). La enseñanza de ELE a niños y adolescentes a través de los textos literarios. *Recursos para el Aula de Español: investigación y enseñanza*, 1(2), 74-119.
- Pajaro, N. V. (2021). Ecocrítica y Literatura Infantil y Juvenil. La naturaleza en el álbum ilustrado. *Literatura y naturaleza: voces ecocríticas en poesía y prosa*, 146.

Bibliografía recomendada

- Ballesteros, A. M. O., y Rubio, G. G. (2022). La literatura infantil y juvenil de autor en los libros de texto de Educación Primaria. *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, (31), 181-206.
- Cassany, D. (2007). *Enseñar lengua*.: Graó.
- Ceballos, I. (2016). *Iniciación literaria en Educación Infantil*. Logroño: UNIR.
- Cerrillo, P. (2007). *Literatura infantil y juvenil y educación literaria*. Octaedro.
- Cervera, J. (2003). *Teoría de la literatura infantil*. Mensajero.
- García Berrio, Antonio, Hernández Fernández, Teresa (2008). *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la Literatura*. Cátedra.
- González, L. D. (2006). *Bienvenidos a la fiesta: diccionario-guía de autores y obras de literatura infantil y juvenil*. CIE Dossat.
- Margallo, Ana María (2011). La educación literaria como eje de la programación. Uri Ruiz Bikandi. *Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura*. Graó/Ministerio de Educación, pp. 167-186
- Pérez Tapia, María Teresa (2009). *El desarrollo de la competencia comunicativa mediante la reescritura de microrrelatos*. Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.
- Prado, J. (2011). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla.
- Roca Sierra, Marcos (2003). *La construcción del sujeto en la narrativa española actual*. Fundación Universitaria Española.
- Rodari, G. (2007). *Gramática de la fantasía*. Planeta.
- Ruiz Casanova, José Francisco (2013). *Manual de principios elementales para el estudio de la Literatura española*. Cátedra.
- Utanda, M. C. y Cerrillo, P. (coords.) (2005). *Literatura infantil y educación literaria*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Vargas Llosa, M. (2007). *Cartas a un joven novelista*.: Ariel.

5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-educacion-primaria/#masInfo#profesores>